

INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "INDURADIA" S.A.
Ciudad.-

REF. MEMORIA DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2005, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras que indican son las correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía y al respecto les debo comunicar que, los mismos, son llevados de acuerdo con la ley, y los estatutos sociales de la compañía.

Finalmente les debo decir, que los administradores de la compañía han cumplido con las funciones de la mejor manera posible dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente,


Jacinta Briones Moreno
C.I. # 0906095633
Comisario



Guayaquil, julio 06 del 2006